

**INFORME DEL GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA CAROL CIA. LTDA.**

En mi calidad de Gerente de INMOBILIARIA CAROL CIA. LTDA., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.998 por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- Sin embargo, la pérdida neta fue de S/.1'997.841, producto de no haber obtenido ingresos; y los gastos por Impuestos Prediales, Seguros, Contribuciones a la Superintendencia de Compañías, Depreciaciones y varios, ascendieron la suma de S/. 1'997.841, elementos que originaron la pérdida en mención;
- 4.- Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios;

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

ATENTAMENTE

  
**TOMASY MOREY VELEZ**  
Gerente General

05 ABR. 1999

